

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Número 2.077/13

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 3 DE ÁVILA

E D I C T O

D^a. MARÍA TERESA CASTELLO BOVEDA, SECRETARIO/A DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N. 3 DE ÁVILA.

HAGO SABER: Que en este órgano judicial se sigue el procedimiento EXPEDIENTE DE DOMINIO. INMATRICULACIÓN 0000789/2012 a instancia de D^a. MARÍA DEL CARMEN SAEZ MARTÍN expediente de dominio de las siguientes fincas:

RÚSTICA. PRADERA, en término de Sancihidrian, parcela 5.026, del polígono 2 al sitio EL CANTON, con una superficie de setecientos ochenta y siete metros cuadrados.

Linda Norte con Isaac López Hernández, (parcela 5.027) Sur con herederos de Vidal Muñoz Jiménez (parcela 5.023), Este de Antonio López Jimeno (parcela 5.021) y de José Luis López Llorente (parcela 5.020) y Oeste con las parcelas 5.025 y 5.024).

Referencia catastral 05204 A 002050260000 JT.

Por el presente y en virtud de lo acordado en resolución de esta fecha se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Ávila, a veintiuno de Mayo de dos mil trece.

El/La Secretario/a Judicial, *Illegible*.